



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con treinta minutos del día 28 de enero del año 2016, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, sita en la Calle Ignacio Zaragoza Número 28, Colonia Centro, C.P. 91000, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones, para celebrar la **Instalación y Primera Sesión Ordinaria**. -----

ASISTENTES Y QUÓRUM

L.C. Ricardo Alcántara Coronel, Director de Administración y Finanzas y Presidente; **L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; **M.A.E. Roberto González Díaz**, Director de Educación Superior y Vocal; **Lic. Evaristo Morales Huertas**, Director de Educación Media Superior y Vocal; **Ing. Omar Edmundo Lara Torres**, Director de Planeación y Programación y Vocal; **Lic. Carlos Albero Villa Jiménez**, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal; **ASEJ. Víctor Ochoa López**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal; **Mtro. Carlos Giovanni Castañeda Carrasco**, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal, se encuentra presente el **Msi. Karlo Pommier Granillo**, en representación del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación en su carácter de Asesor, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. -----

Se hace del conocimiento que con los oficios UPAV/DAF/043/2016, UPAV/DAF/044/2016, UPAV/DAF/045/2016, se realizó invitación a los **CC. Ing. Oscar Cerna Cerezo** representante legal de la Distribuidora de Llantas del Golfo S.A. de C.V., **Lic. Herminia Aguilar Hidalgo**, Integrante Nacional de la CANAGRAF y **Lic. Jorge Cortes Alonso**, Representante Legal de la Empresa Xerografía del Sureste S.A. DE C.V. vocales del Sector Privado. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación y designación de los Integrantes que constituirán el Subcomité de conformidad con el artículo 5º. De la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Integración de la Comisión de Licitaciones.
- III. Calendario Anual de Sesiones.
- IV. Revisión y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- V. Seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores pendientes de concluir.
- VI. Presentar a los Integrantes del Subcomité los montos y modalidades establecidos para llevar a cabo procedimientos de contratación.
- VII. Relación de las adjudicaciones directas por monto efectuadas durante el periodo correspondiente al 31 de diciembre del 2015 y las realizadas en el mes previas a la Sesión del Subcomité.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

- VIII. Informar a los miembros del Subcomité de Adquisiciones si continua vigente el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones en esta entidad para el presente ejercicio.
- IX. Asuntos generales

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I.- La instalación y designación de los Integrantes que constituirán el Subcomité de conformidad con el artículo 5º. De la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

El L.C. Ricardo Alcántara Coronel en su carácter de Presidente de este Subcomité, pasa lista de asistencia declarando que existe quórum para celebrar la presente Sesión, mostrando a cada uno de los presentes los acuses de recibido de los oficios con que fueron convocados los Servidores Públicos y representantes del Sector Privado, por lo que habiendo verificado la lista de asistencia con el nombre y firma, se observa que de un total de **doce** integrantes del Subcomité, se encuentran presentes **ocho** del Sector Público y tres del Sector Privado, con derecho a voz y voto y uno con voz, pero sin voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Subcomité de Adquisiciones. -----

El L.C. Ricardo Alcántara Coronel en su carácter de Presidente de este Subcomité, cede el uso de la voz al L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, para continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que con fundamento en el artículo 5º. de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra señala: "Las Instituciones podrán establecer Subcomités, en los que intervendrán sus Áreas Administrativas y sus Órganos de Control Interno; se integrarán en número impar y en ellos podrán participar los sectores representativos de la Industria y del Comercio del Estado y del Municipio" y el artículo 6 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones De la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, se integra el Subcomité de este Organismo, quedando de la siguiente manera:

• **Presidente:**

L.C. Ricardo Alcántara Coronel, Director de Administración y Finanzas.

• **Secretario Ejecutivo:**

L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

• **Vocales del Sector Público:**

M.A.E. Roberto González Díaz, Director de Educación Superior.

Lic. Evaristo Morales Huertas, Director de Educación Media Superior.

Ing. Omar Edmundo Lara Torres, Director de Planeación y Programación.

Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez, Director de Asuntos Jurídicos.

ASEJ. Víctor Ochoa López, Jefe del Departamento de Recursos Financieros.

Mtro. Carlos Giovanni Castañeda Carrasco, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

• **Vocales del Sector Privado:**

Lic. Herminia Aguilar Hidalgo, Integrante de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas (CANAGRAF)

C. Jorge Cortes Alonso, Representante Legal de la Empresa Xerografía del Sureste S.A. de C.V.

Ing. Oscar Cerna Cerezo, Representante Legal de la Distribuidora de Llantas del Golfo, S.A. de C.V.

• **Asesores:**

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación.

----- **Acuerdo SESORD.01-01-16** -----

Se aprueba por unanimidad de votos la integración de los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para el año 2016.-----

II.- Integración de la Comisión de Licitaciones.

El L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, informa que de acuerdo al artículo 7 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, que a la letra dice: " Las Instituciones podrán establecer comisiones de licitación, que se encargarán de los procedimientos de contratación", se integra la Comisión de Licitación que llevará a cabo los Actos de las Licitaciones, así como de las Adquisiciones por excepción de Ley, para el Ejercicio Fiscal 2016, la cual queda integrada de la siguiente manera:



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

- L.C. Ricardo Alcántara Coronel.- Director de Administración y Finanzas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.
- L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Mtro. Carlos Giovanni Castañeda Carrasco.- Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.
- ASEJ. Víctor Ochoa López, Jefe del Departamento de Recursos Financieros.
- Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez, Director de Asuntos Jurídicos.

El C. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, informa que esta Comisión quien de conformidad a lo establecido en la Ley de la Materia, tendrá la facultad de decidir las propuestas aceptadas; así como las rechazadas, de conformidad con los requisitos solicitados en las bases de participación y en la Normatividad aplicable.

----- **Acuerdo SESORD.01-02-16** -----

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la integración de la Comisión de Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para el Ejercicio 2016.

III.- Calendario Anual de Sesiones.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23 y 24 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, que señalan:

Artículo 23.- El Subcomité puede celebrar Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, dependiendo de las necesidades del Instituto.

Artículo 24.- Las Sesiones Ordinarias se efectuarán cuando menos una vez al mes, para tratar asuntos sobre la planeación, programación, ejecución evaluación de los aspectos que marcan las leyes, serán convocadas por el Presidente con una anticipación de por lo menos cinco días hábiles a la sesión, turnando a los integrantes de este el orden del día con la información y documentación correspondiente de los asuntos a tratar.

Las Sesiones Extraordinarias se celebrarán cuando resulten necesarias, previa convocatoria del Presidente, con una anticipación de por lo menos un día hábil a la sesión, turnando a los integrantes de éste el orden del día con la información y documentación correspondiente de los asuntos a tratar.

Las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Subcomité se podrán llevar a cabo aun cuando no se encuentre presente algún integrante del Sector Privado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En su caso, el Subcomité a través del Secretario informará por escrito sobre la modificación de la fecha programada en las sesiones.

Por lo que se presenta la propuesta y se somete a autorización del Subcomité el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal:

Calendario Anual de Sesiones

SESIÓN	FECHA
PRIMERA SESIÓN	28 de enero
SEGUNDA SESIÓN	26 de febrero
TERCERA SESIÓN	29 de marzo
CUARTA SESIÓN	28 de abril
QUINTA SESIÓN	27 de mayo
SEXTA SESIÓN	28 de junio
SÉPTIMA SESIÓN	28 de julio
OCTAVA SESIÓN	29 de agosto
NOVENA SESIÓN	28 de septiembre
DÉCIMA SESIÓN	27 de octubre
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN	28 de noviembre
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN	16 de diciembre

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

----- Acuerdo SESORD.01-03-16 -----

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la propuesta de calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2016, estableciendo una sesión por mes de calendario.

IV.- Revisión y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Continuando con el orden del día el C. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, informa que con fundamento en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave que menciona "Las distintas áreas que integran las Instituciones elaboraran sus Programas Anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, según sea el caso, los que serán consolidados para su publicación". El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz, para el Ejercicio 2016, fue

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

publicado el 29 de diciembre del 2015, a través del cual se da a conocer un **Presupuesto Autorizado para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, por un monto de \$21'000,000.00**. Por lo anterior se presenta el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2016, en el cual se engloban las necesidades de la Universidad, las proyecciones de Adquisiciones, para el presente ejercicio del capítulo 2000 Materiales y Suministros, siendo por un importe de \$98,546.88 (Noventa y ocho mil quinientos cuarenta y seis de pesos 88/100 M.N.); con lo anterior, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, 16 y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.

El M.S.I. Karlo Pommier Granillo, representante del Órgano Interno de Control recomienda que el Programa Anual de Adquisiciones 2016 definitivo sea publicado en los diferentes medios electrónicos de transparencia de conformidad con la normatividad aplicable.

----- **Acuerdo SESORD.01-04-16** -----

Los integrantes de este Subcomité se dan por enterados y aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2016.-----

V.- Seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores pendientes de concluir.

El C. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, informa a los integrantes del Subcomité que no existen acuerdos pendientes de concluir en las sesiones anteriores.

VI.- Presentar a los integrantes del Subcomité los montos y modalidades establecidos para llevar a cabo los procedimientos de contratación.

El C. L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, manifiesta que de conformidad a los artículos 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz – Llave, y 23 del Decreto número 623 de Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz – Llave, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, los montos autorizados para las adquisiciones con Recurso Estatal para el presente Ejercicio serán las siguientes:

I. Por Adjudicación Directa	La inferior a los 1135 Salarios mínimos general vigente. Hasta \$82,900.40 (Ochenta y dos mil novecientos pesos 40/100 M.N.)
II. Por Licitación Simplificada,	Entre los 90,806 y los 1136 Salarios mínimos general vigentes. Hasta \$6,632,470.24 (Seis millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta pesos 24/100 M.N.)

(Handwritten signatures and initials)



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

III. Por Licitación Pública Estatal	Entre los 181,612 y 90,807 Salarios mínimos general vigente. Hasta \$13,264,940.48 (Trece millones doscientos sesenta y cuatro mil novecientos cuarenta pesos 48/100 M.N.)
IV. Por Licitación Pública	Las adquisiciones que rebasen el monto de los 181,612 Salarios mínimos generales vigentes.

Asimismo que los montos anteriores deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado; el salario mínimo vigente es de \$73.04 emitido el 18 de diciembre del 2015, por parte de la Comisión Nacional de los salarios mínimos mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación, vigentes a partir del 01 de enero de 2016.

Los integrantes de este Subcomité se dan por enterados sobre los montos establecidos para las Adquisiciones que realice la Universidad de conformidad con la Normatividad aplicable, durante el ejercicio 2016.-----

VII.- Relación de las adjudicaciones directas por monto efectuadas durante el periodo correspondientes al 31 de diciembre del 2015 y realizadas en el mes previas a la Sesión del Subcomité.

Así mismo el Secretario Ejecutivo continuando con la voz informa a los integrantes de este Subcomité que en cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Dirección General de Fiscalización Interna de la Contraloría General del Estado, se dan a conocer las adquisiciones directas efectuadas en el periodo correspondiente al 31 de diciembre de 2015.

CONCEPTO	IMPORTE
Adjudicación Directa	
Conservación y mantenimiento de inmuebles	\$52,753.85

Con ello se da cumplimiento a los artículos 26, 27, 51 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII.- Informar a los miembros del Subcomité de Adquisiciones si continua vigente el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones en esta entidad, para el presente ejercicio.

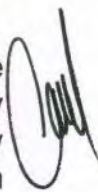
El L.C. Ricardo Alcántara Coronel en su carácter de Presidente de este Subcomité, manifiesta a los miembros del Subcomité de Adquisiciones que continua vigente el manual de integración y el funcionamiento del mismo en la Entidad, encontrándose publicado en la página Institucional.





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**


Los integrantes de este Subcomité se dan por enterados de los comentarios efectuados por parte del Presidente de este Subcomité respecto del manual de integración y el funcionamiento de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. -----


IX.- Asuntos generales.

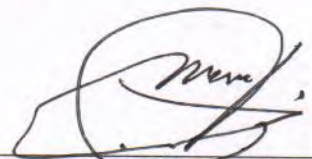
El M.S.I. Karlo Pommier Granillo, representante del Órgano Interno de Control recomienda se continúen las gestiones para obtener una respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) con respecto a los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal (DSP) y Registros de Procedimientos de Adquisición e Inversión del ejercicio 2015 que se encuentran en trámite, así como realizar las gestiones para los correspondientes al año 2016. 

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2016 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando en todas sus fojas al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. ----- 


L.C. Ricardo Alcántara Coronel
Presidente del Subcomité

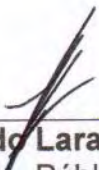

L.A.E. Francisco Javier Castro Moscoso
Secretario Ejecutivo


M.A.E. Roberto González Díaz
Vocal del Sector Público

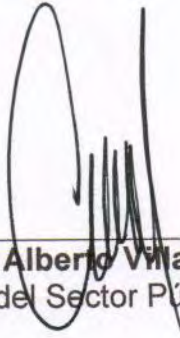

Lic. Evaristo Morales Huertas
Vocal del Sector Público



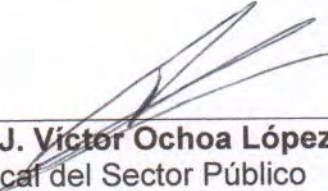
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES.
INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



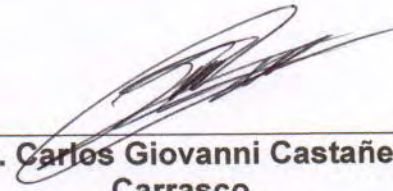
Ing. Omar Edmundo Lara Torres
Vocal del Sector Público



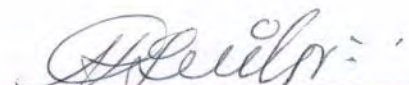
Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez
Vocal del Sector Público



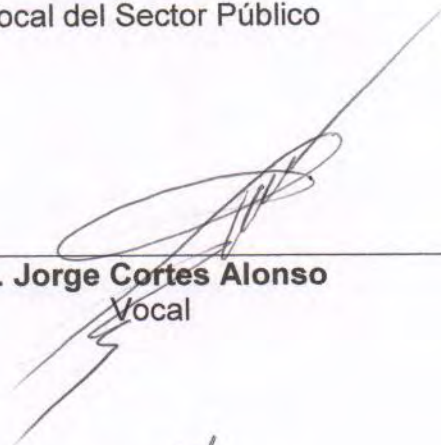
ASEJ. Víctor Ochoa López
Vocal del Sector Público



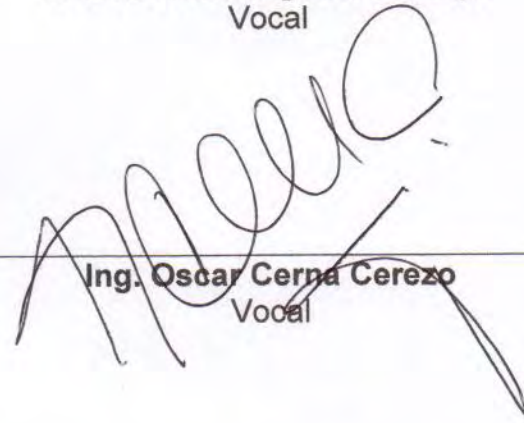
Mtro. Carlos Giovanni Castañeda Carrasco
Vocal del Sector Público



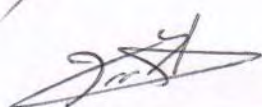
Lic. Herminia Aguilar Hidalgo
Vocal



C. Jorge Cortes Alonso
Vocal

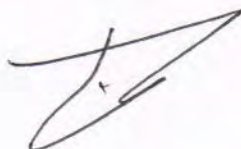


Ing. Oscar Cerna Cerezo
Vocal



Msi. Karlo Pommier Granillo
En representación del
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Educación

Estas firmas corresponden a la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz de fecha 28 de enero de 2016.





21

